

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15:30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Chimborazo 705 y Pampite Torre 2 Oficina 9, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA AMAPEC AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.**, Preside la sesión el señor Dr. Boris Patricio Abad Guerra, como Presidente de la Junta y como Secretaria la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz, Gerente de compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

1. BORIS PATRICIO ABAD GUERRA propietario de 165 participaciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
2. ODILA ELIZABETH VARGAS DÍAZ propietaria de 165 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. JENNIFER HOOPER ABAD propietaria de 80 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por la Ing. Elizabeth Vargas Díaz de lo que desprende del Poder General otorgado a su favor.
4. IVAN ANDRES ABAD VARGAS propietario de 70 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. LEONARDO DANIEL ABAD VARGAS propietario de 70 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por la Ing. Elizabeth Vargas Díaz de lo que desprende del Poder General otorgado a su favor.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2016.
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura al primer punto del orden del día.

### **1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2016**

Toma la palabra la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz representante legal de la Compañía quien da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2016, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta

### **2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2016**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio 2016, y luego de algunas deliberaciones este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de S.91.385, 24

Una vez presentado a los Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

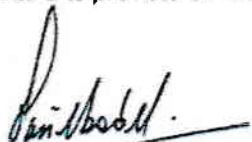
Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo a los Estados Financieros esta sea distribuida a los señores Socios en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones esta es aprobada por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

**5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

Toma la palabra la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz, Gerente y Representante legal de la Compañía quien manifiesta que de conformidad a lo que dispone el Art. 276 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se proceda a la designación de los Comisarios Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2017, quienes tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales y financieras de la compañía de conformidad a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios una vez deliberado y analizado el punto de orden del día, resuelven por unanimidad aprobar y designar como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Paola Novoa Oquendo y, como Comisario Suplente a la Ing. Diana Gallardo Gómez, quienes duraran en sus funciones por el periodo estatutario de un año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 16:00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Dr. Boris-Patricio Abad Guerra  
Presidente-Socio



Ing. Odila Elizabeth Vargas Díaz  
Gerente - Secretaria - Socia



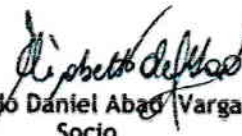
Sr. Iván Andrés Abad Vargas  
Socio



p. Sra. Jennifer Hooper Abad  
Socio

SEGÚN PODER

Ing. Odila Elizabeth Vargas Díaz



p. Sr. Leonardo Daniel Abad Vargas  
Socio

SEGÚN PODER

Ing. Odila Elizabeth Vargas Díaz